

queza suficiente para bastarse a sí mismos. Nuestro Gobierno no hace empréstitos a otros gobiernos, y si ellos han de conseguirse, deben ser suministrados por entidades privadas.

»Esto ha dado origen a mucha mala inteligencia y a censuras sin fundamento. Los Estados Unidos no quieren explotar a otros pueblos, ni menos estorbar el mejoramiento constante de su condición, pero es un hecho indiscutible que el capital privado no se obtiene a menos que la inversión sea razonablemente segura, y los rendimientos proporcionados a los riesgos que se corran. Hay siempre abundantes oportunidades financieras para invertir capital en esos términos, en nuestro país y en otras partes del mundo. Tropezamos, pues, con la dificultad de que la inestabilidad de ciertos gobiernos crea peligros que el capital privado se niega a ignorar, en tanto que esa inestabilidad sólo puede corregirse con un mejoramiento económico, para lograr el cual es indispensable el capital privado.

»Debe también recordarse que el Gobierno de los Estados Unidos no puede obligar a sus ciudadanos a prestar dinero, ni puede fijar las condiciones en que hayan de hacerlo, así como tampoco está en condiciones de controlar la acción de los Gobiernos que soliciten empréstitos. En esta situación, nuestro Gobierno trata, por medio de consejos amistosos, de poner su influencia en contra de la injusticia y de la imposición, y aún en algunas ocasiones, con el consentimiento de las partes—o mejor a solicitud suya—ha convenido en alguna medida de supervigilancia para garantizar la seguridad de empréstitos que de otra manera o no se habrían obtenido, o habrían tenido condiciones excesivamente gravosas.

»Pero cualquiera que piense que esta ayuda amistosa es buscada o usada por el Gobierno de los Estados Unidos con propósitos de agresión o con el objeto de dominar los negocios de esos países, revela muy escaso conocimiento de los fines y procederes actuales de la Secretaría de Estado. No tratamos de extender esa influencia amistosa, sino de restringirla; no queremos explotar, sino ayudar; no perseguimos desorden alguno, sino que deseamos ayudar al establecimiento de Gobiernos sólidos, estables e independientes. Nuestro interés no está en controlar pueblos extranjeros; ésa sería una política de perjuicios y de desastres: está en tener vecinos prósperos, pacíficos, cuya vida esté arreglada a la ley y con los cuales podamos cooperar para provecho mutuo».

\* \*

Leyendo estas frases, viene a la

mente una reflexión: El peligro del Norte, el evidente peligro que para los países débiles de la América representa el poderío yanqui, ¿está en su Gobierno o en sus financistas? ¿Nuestra política de defensa nacional, serena y fría, debe dirigirse contra los hombres de Washington, simbolizados hoy por la noble figura de Magistrado de Charles E. Hughes, o contra los hombres de Wall Street, contra el poder anónimo y terrible de las finanzas internacionales, que son para todo pueblo y para todo Gobierno una incógnita?

Es claro que, sin que haya separación absoluta entre esos dos poderes, no hay tampoco confusión entre ellos, y que una de nuestras armas protectoras—siempre que huya de la confianza ciega y se oriente por la máxima prudencia y el mantenimiento inflexible de todos nuestros derechos—puede estar en las buenas relaciones de nuestro Gobierno con la Casa Blanca. Esa

política sabia y cuerda fué la que siguieron el país y el Congreso en 1921 al aprobar el Tratado con los Estados Unidos, cuyo rechazo hubiera sido una insuperable locura.

La base suprema de nuestra defensa integral está en nuestra firmeza, en nuestra cordura, en nuestra honradez y discreción, pero una política de leal cordialidad nos permitirá hacer valer todas esas cosas en forma eficaz y oportuna. Por esa suprema razón, que es cada día más fuerte, hemos sido y somos partidarios de una política de amistad respecto del Gobierno de los Estados Unidos, de amistad sincera y vigilante, exenta de toda claudicación, sobre esas bases de perfecta igualdad y de respeto mutuo cuya necesidad acaba de reconocer el mismo Hughes, y que son para nosotros insustituibles, en toda relación internacional.

(El Tiempo, Bogotá).

## La voz de los lectores

Uno de los maestros preocupados en el país nos escribe para decirnos entre otras cosas:

Yo creo que el día en que los maestros, en vez de estar pegados al cepo de un Reglamento que anula todas sus actividades cívicas, tengan autoridad para intervenir en el gobierno de las localidades donde sirven, se podrá impulsar mucho el progreso de estos pueblos, que viven todavía en la época colonial.

De Orotina nos comunica el señor don Luis Rubio Guerrero algo curioso, como se verá:

Orotina, febrero 10 de 1924.

Señor don Joaquín García Monge,  
San José.

Estimado don Joaquín:

En el último número (1) de su estimable revista reproduce un artículo escrito por don Joaquín Quijano Mantilla y en el que se hace referencia a don Lucio Rubio F., miembro de mi familia, el que en su finca la «Tebaida» pasó los últimos años de su vida en completo aislamiento, entregado a sus estudios y a las prácticas espiritistas, de las que fué un gran iniciado. Sobre él corrieron versiones extraordinarias y contradictorias: unos lo juzgaron un loco con pactos diabólicos, otros un santo; de él se contaba que en varias ocasiones hizo llover a su voluntad, y en otras conjuraba las fuertes borrascas que terminaban inmediatamente; y entre la gente campesina efectuó curaciones asombrosas. Cuando murió se contó lo que el señor Quijano Mantilla narra: todas las aves de la montaña cir-

cunvecina vinieron a cantarle un *De profundis*. Después, abandonaron ese sitio para siempre. Cuando sus herederos se partieron sus pocos bienes, dejaron como cosa de ningún valor y que nadie quiso (por superstición) una gran caja de nogal con muchos manuscritos. El cura Eliseo Zapata hizo quemar muchos, entre ellos un cuaderno que lo intituló: «Mantias de Salomón, o palabras de poder sobre los cuatro elementos». Yo estudiaba entonces en la Escuela Normal de Institutores, y fuí el único que mostré interés y aprecio por esos escritos, y logré salvar algunos, entre ellos, un viejo cuaderno, especie de diccionario de palabras sánscritas y griegas, muy usadas en el tecnicismo de las Ciencias Ocultas, y su traducción o equivalente léxico en español; sus escritos versaron siempre sobre filosofía, ciencias ocultas y uno que otro artículo literario; uno de esos es la *Oración al trigo*, que le adjunto. Por él, deducirá Ud. que fué místico, como él mismo se juzgaba, porque creía que el cristianismo, tal como ya hace siglos se entiende y enseña, es religión para ignaros y almas vulgares; sólo el misticismo era según él religión para gente ilustrada y almas elevadas y aristocráticas. Si Ud. lo desea, podría facilitarle copias para su conocimiento. Dispense la molestia que le proporciona su admirador y servidor,

LUIS RUBIO GUERRERO.

De *Las Ciudades del Porvenir* nos habla en estas líneas don Constantino Albertazzi:

Hace tiempo tengo el deseo de comentar un artículo que en el REPERTORIO AMERICANO de 23 de noviembre último publicó

(1) N.º 22 del tomo en curso.